



## Síntesis de la Gaceta Oficial de la Ciudad de México

[Número 258, jueves 9 de enero de 2020](#)

<b>Reglamento Interior de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México</b>
---

**Datos de localización en la versión impresa: Página 14.**

### **Reformas y adiciones.**

Entra en vigor inmediatamente después de ser aprobadas por el Pleno de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de la Ciudad de México, celebrado el 6 de noviembre de 2019, según aviso publicado en el Boletín Laboral el día 4 de noviembre de 2019.